

Fitch Ratifica Calificación AAA(mex) a la Emisión Estructurada de INFONACOT (IFCOTCB 11)

Monterrey, N.L. (Diciembre 5, 2011): Fitch Ratings ratificó la calificación AAA(mex) de los Certificados Bursátiles Fiduciarios (CBF) con clave de pizarra IFCOTCB 11. La ratificación considera el cambio en el monto de emisión de por hasta \$3,000,000,000.00 (Tres mil millones de pesos 00/100 M.N.) a quedar por hasta \$1,665,000,000.00 (Mil seiscientos sesenta y cinco millones de pesos 00/100 M.N.) Lo anterior no afecta la opinión de Fitch respecto a la calidad crediticia de los CBF. La perspectiva se mantiene estable.

La calificación se fundamenta en la mejora crediticia equivalente a 15.1% de sobrecolateralización y 21.9% de diferencial de tasas, la estructura financiera de la emisión, la capacidad del INFONACOT como originador y administrador así como en el Contrato de Cobertura de Tasa de Interés (CAP) que mitiga el riesgo de una reducción en el margen financiero de los CBF como resultado de un incremento en la tasa de referencia (TIIE). El cambio en el monto de emisión no tiene efecto en los fundamentos de calificación mencionados.

Para mayor información con respecto a los fundamentos de la calificación favor de consultar el comunicado de prensa titulado "Fitch Asigna Calificación AAA(mex) a la Emisión Estructurada de INFONACOT (IFCOTCB 11)" publicado el 10 de noviembre de 2011 y el reporte preventa titulado "Reporte Preventa IFCOTCB 11 INFONACOT F/1157" publicado el 15 de noviembre de 2011, ambas publicaciones están disponibles en los sitios web de Fitch www.fitchratings.com y www.fitchmexico.com.

Contactos Fitch Ratings:

Félix Sánchez Cano (Analista Líder)
Director Asociado
Fitch México, S.A. de C.V.
Prol. Alfonso Reyes 2612, Monterrey, N.L.

Nadia Montes Chavarría (Analista Secundario)
Director Asociado

Greg Kabance (Presidente del Comité de Calificación)
Managing Director
+ 1 312 368.2052

Relación con medios: Denise Bichara, denise.bichara@fitchratings.com, Monterrey, N.L

Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor, o en su nombre, y por lo tanto, Fitch ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación.

La información utilizada en el análisis de esta calificación fue proporcionada por el INFONACOT, el estructurador y/o obtenida de fuentes de información públicas. Para mayor información visite nuestros sitios www.fitchmexico.com y www.fitchratings.com.

Fitch Ratings utilizó las siguientes metodologías para el análisis realizado, las cuales se encuentran disponibles en el portal de internet www.fitchratings.com.

- "Global Structured Finance Rating Criteria", Agosto, 2011

- "Rating Criteria for Consumer ABS in Latin America", Septiembre, 2008

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FITCH ESTAN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: [HTTP://WWW.FITCHRATINGS.COM/UNDERSTANDINGCREDITRATINGS](http://WWW.FITCHRATINGS.COM/UNDERSTANDINGCREDITRATINGS). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FITCHRATINGS.COM. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FITCH, Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO.